



ACTA N° ABM-SG-KGZ-009-2017

02/03/2017

SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUJAN). REALIZADA EL DÍA JUEVES 02 DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Alfredo Baquerizo Moreno (Jujan), a los dos días del mes de marzo de dos mil diecisiete, siendo las doce horas p.m., en el nuevo edificio Provisional de la Administración Municipal, ubicado en la Av. José Domingo Delgado diagonal a la Iglesia San Agustín, en el Despacho de la Alcaldía Municipal acondicionado para el efecto se da inicio a la Sesión Ordinaria Pública de Concejo, bajo la dirección del señor Nicolás Constantino Ugalde Yáñez Alcalde del Cantón, contando con la asistencia de los señores Concejales Principales: Sra. Francisca Quiñonez Alvarado, Sra. Doris Barzola Pisco, Sr. Ernesto Magallanes Sandoya, Sr. Santiago Medrano Olvera e Ing. Juan De Dios Villamar Secaira. Actuando como Secretaria del Concejo la Abogada Karen Judith García Zambrano, para certificar esta importante Sesión. Una vez constatado el quórum por la Secretaria del Concejo Municipal, el señor Alcalde declara legalmente instalada la Sesión. Se procedió por Secretaría a dar lectura del Orden del Día, de acuerdo a lo que establece el **Art.318** del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, siendo **Aprobado** por unanimidad el orden del día, a los dos días del mes de marzo del 2017, por lo que se procede a su tratamiento.

PRIMERO: Conocimiento y consideración del acta de Sesión Ordinaria N° 008 del 24 de febrero del 2017.

Luego de ser adjuntada es sometida a votación nominal, por lo que el Concejo aprueba el contenido de la misma por unanimidad de votos.

SEGUNDO: Tratamiento y consideración del proyecto de la ORDENANZA TIPO DE REGULACION AL USO DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES Y PSICOTROPICAS EN ESPACIOS PUBLICOS EN EL CANTÓN ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUJAN), para su respectiva aprobación. Presentada ante el Concejo Municipal y a los Miembros de la Comisión Social, Salud Y Medio Ambiente, conformada por los Sres. Concejales: Sra. Alexandra Barzola Pisco, Sr. Ernesto Magallanes Sandoya e Ing. Juan De Dios Villamar Secaira.

A lo cual se procede a tomar la respectiva votación nominal, por lo que el segundo punto del orden del día, es aprobado por unanimidad de votos del Concejo Municipal.

TERCERO: Tratamiento y consideración sobre las Desmembraciones para la INSTALACIÓN - CONSTRUCCION DE LOS POZOS PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LOS RECINTOS: LA SEMIRA, LA PÓRFIA, RANCHO DE PIEDRA, 05 DE JULIO Y EL TIGRILLO, DEL CANTON ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUJAN). Para su respectiva aprobación.



Sr. Alcalde.- El tema está en que hay que llegar a un punto de equilibrio, pero si el propietario está de acuerdo en que se le pague por parte de la municipalidad, yo estoy de acuerdo. Con el Banco del Estado este tema llevamos tratándolo prácticamente dos años desde el año 2015, son ocho recintos que se les dotaría de agua saludable. A sido constante el trabajo, Dios mediante este año estaríamos entregando los ocho sistemas de agua en los recintos.

A lo cual se procede a tomar la respectiva votación nominal, por lo que el tercer punto del orden del día, es aprobado por unanimidad de votos del Concejo Municipal.

CUARTO: Clausura.

Toma la palabra el señor Alcalde y manifiesta que al no existir otro punto que tratar, se da por clausurada la Sesión siendo las doce horas y cuarenta y siete minutos (12H47), y para constancia de lo actuado firma en unidad de acto con la Secretaria del Concejo quien certifica.-

Sr. Nicolás Constantino Ugalde Yáñez
ALCALDE
GAD MUNICIPAL DEL CANTON
ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUJAN)

Abg. Karen Judith García Zambrano
SECRETARÍA DEL I. CONCEJO
GAD MUNICIPAL DEL CANTON
ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUJAN)